154860 3320408

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Dr. George B. Moreira Mendoza
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD E.P.
MANABÍ - ECUADOR

Ficha Registral-Bien Inmueble
67810

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

67

Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-18002141, certifico hasta el día de hoy 21/08/2018 9:42:14, la Ficha Registral Número 67810.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 21 de agosto de 2018 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: Proyecto Habitacional " CONJUNTO DEL PACÍFICO"

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Número 8 de la Manzana A del Proyecto Habitacional " CONJUNTO DEL PACÍFICO", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 5,50m.- Lindera con calle Primera. POR ATRAS: 5.50m. - lindera con lote A 9. COSTADO DERECHO: 15.00m – Lindera con lote A 7. COSTADO IZQUIERDO: 15.00m.- lindera con Avenida Principal. Área total: 82,50m2.
-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	40	14/dic/2017	1.024	1.038

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 1] PLANOS

Inscrito el : jueves, 14 de diciembre de 2017 **Número de Inscripción:** 40
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 9744 Folio Inicial:1.024
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:1.038
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2017
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Protocolización Planos del Proyecto Habitacional " Conjunto del Pacífico", ubicado sobre la Av. 307 o vía a Urbirrios I del Cantón Manta, el cual tendrá destinada un área de 8.250M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
PLANOS	1
<<Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de
Fech. 21 AGO 2018 HORA:

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:42:14 del martes, 21 de agosto de 2018

A peticion de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta - EP

Fecha. 21 AGO 2018 HORA:

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

AUTORIZACIÓN

Nº 0066718

No.0355-08565

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **SRA. MERO ACOSTA PATRICIA ALEXANDRA,** cédula de ciudadanía N°. 131214961-8, para que celebren la Protocolización de Planos del Proyecto "Conjunto del Pacifico", ubicado sobre la avenida 307 o Urbirrios1, se encuentra signado con el **Lote # 08 de la Manzana "A",** de la Parroquia **TARQUI**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	5,50 M. - Lindera con Calle Primera.
ATRÁS:	5,50 M. - Lindera con Lote # A-09.
COSTADO DERECHO:	15,00 M. - Lindera con Lote # A-7.
COSTADO IZQUIERDO:	15,00 M. - Lindera con Avenida Principal.
AREA TOTAL:	82,50 M^2

Manta, 23 de Agosto del 2018.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Arq. Leonardo Pachay

ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE UNA VIVIENDA.
EN EL CONJUNTO HABITACIONAL
"CONJUNTO DEL PACIFICO"

En la ciudad de Manta, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, comparece por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de ***ALCALDE DEL CANTON MANTA****, a quien en adelante se le denominara* ***"EL GAD-MANTA";*** *y, por otra parte a la Señora:* ***MERO ACOSTA PATRICIA ALEXANDRA****, portadora de la cédula de ciudadanía No. 131214961-8, a quien en adelante se le denominará* ***"LA BENEFICIARIA";*** *quien comparece con la finalidad de celebrar la presente Acta de Entrega Recepción al tenor de las siguientes cláusulas*

PRIMERA: ANTECEDENTES: *El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta es propietario de un cuerpo de terreno, para lo cual con fecha 27 de enero del 2003 se encuentra inscrita la Escritura Pública de compra venta autorizada el 11 de diciembre del 2002 ante el Abogado Simón Zambrano Vinces Notario Público cuarto del Cantón Manta, en la que el Banco Ecuatoriano de la Vivienda vende a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Con fecha 23 de julio del 2003 se encuentra inscrita el Acta de Entrega Recepción de Planos, autorizada el 2 de julio del 2003 ante Notario Público Tercero del Cantón Manta, otorgado por la Ilustre Municipalidad de Manta en la que constituye la URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS 1. Con fecha 30 de enero del 2008 se encuentra inscrito el Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios 1.La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, mediante aprobación de Subdivisión No. 551 aprueba la subdivisión del el Proyecto Habitacional Municipal "conjunto del Pacífico" tendrá un área destina p terreno de propiedad Municipal ubicado en el sector Urbirrios 1, inmediación a la vía Circunvalación tramo II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, área destinada para el proyecto habitacional, es de 8.250,00m2*

Con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas públicas establecidas en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial con énfasis en riesgo, cuya finalidad es la de mejorar el ordenamiento urbano y rural del Municipio garantizando un territorio con barrios y viviendas dignas para las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad; mediante la presente se expone el Proyecto denominado ***"Proyecto Habitacional Conjunto del Pacífico",*** *por cuanto en el país el 16 de abril del 2016 se suscitó el terremoto y en la ciudad de Manta varias familias fueron afectadas con sus viviendas, por este evento natural que sacudió a la ciudad, por lo que el Patronato Municipal viene brindando la ayuda respectiva a las familias que fueron afectadas.*

Art. 264.- *Los Gobiernos Municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otros que contemple la ley....2) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.*

CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMIAS Y DESCENTRALIZACION COOTAD.
Art. 55.- *"Los Gobiernos autónomos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley...b) ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.".*

Art. 389 de la Constitución de la República del Ecuador.-*El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.*

SEGUNDA: OBJETO.- *El GAD-Manta a través del Patronato Municipal y en base al estudio de la Trabajadora Social ha considerado a la Señora* ***MERO ACOSTA PATRICIA ALEXANDRA,*** *como beneficiario de una* ***VIVIENDA.***

TERCERA: UBICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.- *Al beneficiario arriba mencionado se le asigna la Manzana A", el lote de terreno No. 08, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 5,50m.- lindera con calle primera; ATRÁS: 5,50 m.-y lindera con lote No. A 9; COSTADO DERECHO: 15,00m.-y lindera con lote A 7; COSTADO IZQUIERDO: 15,00 m.- y lindera con Avenida Principal; con una superficie total de 82,50m2.*

CUARTA: PROHIBICIONES.- *el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mediante la presente Acta de entrega Recepción, prohíbe a la beneficiaria, vender, donar, transferir, arrendar a otras personas la* ***VIVIENDA,*** *además no podrá ser utilizado por otras personas que no sean la mencionada en la presente Acta y no será utilizado en negocios que afecten la moral y las buenas costumbres o para otros fines que no sea la de vivienda, caso contrario se revertirá dicho bien a la Municipalidad.*

QUINTA.- PATRIMONIO FAMILIAR.- *Este terreno quedara constituido en Patrimonio Familiar, por el lapso de* ***QUINCE AÑOS,*** *cláusula que se agregara a la Escritura definitiva.*

SEXTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.- *Las partes aceptan la presente Acta de Entrega Recepción y se compromete a su fiel cumplimiento en cada una de sus cláusulas.*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
2014 - 2019
Ing. Jorge Zambrano C.
ALCALDE

ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
ALCALDE DE MANTA

Patricia Mero Acosta

SRA. MERO ACOSTA PATRICIA ALEXANDRA.
BENEFICIARIA
C.I. No. 131214961-8.

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Teléfono: ____
E-mail: ____

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ○ NO ○ SI

CLAVE CATASTRAL (2) ZONA (3) SECTOR (4) MANZANA (5) LOTE (6) PROP. HORIZONTAL: 3320408000

DATOS GENERALES
- (7) ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- (8) ☐ ZONA HOMOGENEA
- (9) ☐ ZONA SEGUN VALOR

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
HOJA N ____

DIRECCION: barrio Proyecto Habitacional
calle Conjunto del Pacifico
Mz A lote 08

(10) CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(9) ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1. ☐ LOTE INTERIOR
2. ☐ POR PASAJE PEATONAL
3. ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4. ☐ POR CALLE
5. ☑ POR AVENIDA
6. ☐ POR EL MALECON
7. ☐ POR LA PLAYA

(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE + ☐
BAJO LA RASANTE − ☐
☐☐ METROS

CERRAMIENTO
- ☐ HORMIGON ARMADO
- ☐ MADERA
- ☐ CAÑA
- ☐ OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA
1. ☐ TIERRA
2. ☐ LASTRE
3. ☐ PIEDRA DE RIO
4. ☐ ADOQUIN
5. ☑ ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA
1. ☐ NO TIENE
2. ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3. ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE
1. ☐ NO EXISTE
2. ☑ SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO
1. ☐ NO EXISTE
2. ☑ SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA
1. ☐ NO EXISTE
2. ☑ SI EXISTE RED AEREA
3. ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO
1. ☐ NO EXISTE
2. ☐ INCANDESCENTE
3. ☑ DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE
1. ☐ NO EXISTE
2. ☑ SI EXISTE

(21) DESAGUES
1. ☐ NO EXISTE
2. ☑ SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD
1. ☐ NO EXISTE
2. ☑ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA (SIN DECIMALES): 82,50
(24) PERIMETRO: ____
(25) LONGITUD DEL FRENTE: 5,50
(26) ☐
AVALUO DEL LOTE (sin centavos): ____

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27)
1. ☐ SIN EDIFICACION
2. ☑ CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
(28)
1. ☐ SIN USO
2. ☐ CONSTRUCCION
3. ☐ OTRO USO

(29) OTRO USO
NOMBRE ____ CODIGO ____

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS ☐☐
(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 1
(32) TOTAL DE BLOQUES ☐☐

OBSERVACIONES:

MODO DE PROPIEDAD

1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFIQUE) _____

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	TITULO DE PROPIEDAD FECHA
CODIGO ☐	GAD MANTA				

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña; madera; ladrillo o piedra; hormigón armado; metal	PAREDES: no tiene; caña; madera o lata; fibra; ladrillo o común; ladrillo industrial o bloque; tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra; madera; ladrillo; piedra; hormigón	PISO: tierra; cemento; madera; vidrio o granito fundido; baldosa; cerámica; parquet o mayolica; porcelanato; mármol o marmetone	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña; cade (paja); madera; zinc; ruberoid; asbesto cemento; hormigon armado; teja	TUMBADOS: no tiene; si tiene	INDICADORES GENERALES — VENTANAS: no tiene; caña; tablero o lata; madera y vidrio; bloque ornamental; madera tipo chazas o hierro; aluminio; madera fina; aluminio de color	AGUA: no tiene; sobrepuestas; empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene; sobrepuestas; empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene; piscina; cuarto de máquinas	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: buena; regular; mala; ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(39)	(40)	(41)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(53) 1.
(54)	(55)	(56)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(68) 1.
(69)	(70)	(71)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(83) 1.
(84)	(85)	(86)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(98) 1.
(99)	(100)	(101)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(113) 1.
(114)	(115)	(116)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(128) 1.
(129)	(130)	(131)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(143) 1.
(144)	(145)	(146)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(158) 1.
(159)	(160)	(161)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(173) 1.
(174)	(175)	(176)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(188) 1.
(189)	(190)	(191)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(203) 1.
(204)	(205)	(206)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(218) 1.
(219)	(220)	(221)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(233) 1.
(234)	(235)	(236)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(248) 1.
(249)	(250)	(251)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(263) 1.
(264)	(265)	(266)	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	(278) 1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos) ☐☐☐☐☐☐☐.☐☐

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION ☐☐☐☐☐☐☐.☐☐

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: _____